MEMORANDO

Radicado No: 202253400000019623

Para: JHOHANA ALEXANDRA ALMEYDA ROSERO
Director Regional

Asunto: Trámite jurídico para modificación del proceso No. 86000912022

Fecha: 2022-11-21

Atento Saludo,

Con el fin de que se lleve a cabo el trámite jurídico para modificación del proceso No. 86000912022 cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO, DE UN ALJIBE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO".*
se anexa:

- Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría).
- Certificado de antecedentes Judiciales
- Certificado de RNMC.
- Copia del último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social
- Cámara y comercio
- Certificados parafiscales
- Oficio CORPOAMAZONIA
- Acta recibido de obra
- Cotizaciones

Cordialmente,

POA

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Coordinadora Grupo Administrativo
ICBF Regional Putumayo
Proyectó: Karen M Sigindioy

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE *CONTRATO No. 86000912022 DEL 29 DE JULIO DE 2022*

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Obra
NUMERO	86000912022 del 29 de julio de 2022.
OBJETO	"Construcción a todo costo, de un aljibe para el abastecimiento de agua en el Centro Zonal Puerto Asís del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Putumayo"
CONTRATISTA	PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S
SUPERVISOR	Liliana Patricia Ortega Acosta
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MDA/CTE ($19.353.590,29)
PLAZO INICIAL	Desde el 1 agosto hasta el 1 de diciembre de 2022.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/07/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	02/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01/12/2022
CDP	37422 13/07/2022
RP	144922 29/07/2022
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES	Si Aplica. El dia 5 octubre del 2022 se realiza adición en recursos por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO PESOS. ($ 4.674.201) M/CTE
PRORROGAS	No Aplica.
SUSPENSIÓNES	No Aplica.
VALOR TOTAL	Si Aplica. El dia 5 octubre del 2022 se realiza modificación al valor total del contrato por valor de VEINTICUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MDA/CTE, ($ 24.027.791)
PLAZO FINAL	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

INFORMACION DE LA SOLICITUD

PÚBLICA

TIPO DE MODIFICACION	Modificación de ITEMS por reconocimiento de mayores y menores cantidades de obra.
VALOR ADICIONAR	N/A
CDP	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	Modificar y Adicionar el Numeral 3. Bienes y Servicios del contrato electrónico de la siguiente manera: ITEM NUEVOS PARA AGREGAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Adecuación de cajilla aljibe	Realizar una cajilla en concreto y tapa metálica para la protección del aljibe	UN	1	$182.268,33
			VALOR TOTAL	$182.268,33

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2
1,00	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suitche Manual-Automático	1,00	UND.	$ 753.591,32	$ 776.198,73
2,00	Suministro e instalación de tapa plástica para contador volumétrico	1,00	UND.	$ 155.400,00	$ 160.062,00
3,00	Suministro e instalación tablero bifásico 4 circuitos; Incluye breaker 20 amp. Y cableado encauchetado 3x12	1,00	UND	$ 350.000,00	$ 360.500,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 1.258.991,32**	**$ 1.296.760,73**
	Administración			$ 50.359,65	$ 51.870,43
	Imprevistos			$ 37.769,74	$ 38.902,82
	Utilidad			$ 25.179,83	$ 25.935,21

PÚBLICA

Iva sobre Utilidad	$ 4.784,17	$ 4.927,69
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 118.093,39**	**$ 121.636,16**
TOTAL	**$ 1.377.084,71**	**$ 1.418.397**

ITEM PARA AUMENTAR CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CAN	UN	VR. UNIT	VR. TOTAL
Suministro e instalación de flotador	2	UND.	$ 62.482	$ 124.964

ITEM PARA MODIFICAR: REDUCIR CANTIDADES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
Excavaciones a máquina	M3	12	$ 860.810,52
Suministro e instalación de Tubería de PVC 4" Tubería de PVC 4"	ML	12	$ 1.488.059,28
Adaptadores machos 1"	UND	1	$ 1.785,00

ITEMS A ELIMINAR:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
Cobro por concepto de tasa de utilización del agua, tarifas servicios de seguimiento y monitoreo	Tarifa por los servicios de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN
	Cobro conceptos de tasa por utilización de agua, de acuerdo con lo establecido en la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN

PÚBLICA

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Putumayo suscribió la aceptación de oferta No. 86000912022 con la empresa PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S, la cual tiene como objeto la "*Construcción a todo costo, de un aljibe para el abastecimiento de agua en el Centro Zonal Puerto Asís del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Putumayo*"

Que dentro del presupuesto vigencia 2022, el ICBF Sede Nacional asignó recursos para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, priorizando la construcción de un aljibe para el suministro de agua para el Centro Zonal Puerto Asís, con el fin de brindar a los colaboradores y usuarios del Centro Zonal Puerto Asís un sistema de almacenamiento de agua permanente, ya que, cada año en temporada de invierno el acueducto municipal se ve afectado, generando la suspensión del servicio.

Que durante la ejecución del contrato se realizó la ENTREGA Y RECIBO DE LA OBRA el día 16 de noviembre del año en curso al Centro Zonal Puerto Asís, de la cual se levantó acta que se anexa al presente documento. Donde participaron La Coordinación Administrativa y el PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S en su calidad representante Legal de la aceptación de oferta No. 86000912022, quien actúa como CONTRATISTA DE OBRA, llevaron a cabo la verificación de las cantidades de obra ejecutadas, igualmente se menciona que las cantidades fueron revisadas en conjunto con la Referente Ambiental como apoyo técnico y el Director Regional. Donde se concluyó:

PRESUPUESTO OBRA CONTRATADO	$ 13.485.953,24
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 12.040.525,72
VALOR SIN EJECUTAR	$ 1.445.427,52

Asi mismo, se realizó la verificación de las cantidades de obra ejecutadas que como resultado final nos da las mayores y menores cantidades de obra, las cuales se resumen así:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES CONTRATADAS	CANTIDAD EJECUTADAS	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Localización y replanteo	M2	6	6	$ 92.224,98	$ 92.224,98

Excavaciones a máquina	M3	20	12	$ 1.434.684,20	$ 860.810,52	
Relleno con material granular compactado	M3	3	3	$ 70.501,65	$ 70.501,65	
Suministro e instalación de Tubería de PVC 4" Tubería de PVC 4"	ML	18	12	$ 2.232.088,92	$ 1.488.059,28	
Unión de 4"	UND	2	2	$ 23.800,00	$ 23.800,00	
Tapa de tubería de PVC de 4"	UND	1	1	$ 4.462,50	$ 4.462,50	
Limpiador 112 gr (1/32 Gal)	GL	1/32	1/32	$ 7.735,00	$ 7.735,00	
Soldadura 112 gr (1/32 Gal)	GL	1/32	1/32	$ 39.666,67	$ 39.666,67	
Suministro e instalación de Tubería de tubería de 1"	ML	3	3	$ 72.863,70	$ 72.863,70	
Unión 1"	UND	1	1	$ 1.884,17	$ 1.884,17	
Adaptadores machos 1"	UND	3	1	$ 5.355,00	$ 1.785,00	

PÚBLICA

	codo 90° de 1"	UND	2	2	$ 3.768,34	$ 3.768,34	
	Suministro e instalación de flotador	UND	1	1	$ 62.481,98	$ 62.481,98	
	Acometidad Electrica Cable No. 12	ML	50	50	$ 297.946,50	$ 297.946,50	
	cinta teflón	UND	1	1	$ 6.445,83	$ 6.445,83	
	Universal	UND	1	1	$ 9.420,83	$ 9.420,83	
	Suministro e instalación de electrobomba sumergible	UND	1	1	$ 3.175.079,66	$ 3.175.079,66	
	Retiro e instalación de Tableta de Gress	M2	1	1	$ 113.637,50	$ 113.637,50	
	Concreto de 3000 Psi	M3	1	1	$ 402.043,33	$ 402.043,33	
	Reparación y mantenimiento de electrobomba tipo caracol 2 HP 220V.	UND	1	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	
	Acometida a interruptor flotador control de nivel, incluye ducto EMT 3/4 (incluye tubería, cableado y anclaje) y/o elementos necesarios para dejar estas redes en	UND	40	40	$ 2.282.560,00	$ 2.282.560,00	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas)						
Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo	UND	1	2 se instaló adicional 1 control de mando.	$ 450.000,00	$ 450.000,00	
Suministro e instalación de medidor de consumo de agua	UND	1	1 se instaló adicional tapa.	$ 690.800,00	$ 690.800,00	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 12.329.450,76**	**$ 11.007.977,44**	
Administración (4%)				$ 493.178,03	$ 440.319,10	
Imprevistos (3%)				$ 369.883,52	$ 330.239,32	
Utilidad (2%)				$ 246.589,02	$ 220.159,55	
IVA sobre utilidad (19%)				$ 46.851,91	$ 41.830,31	
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 1.156.502,48**	**$ 1.032.548,28**	
TOTAL				**$ 13.485.953,24**	**$ 12.040.525,72**	

Teniendo en cuenta que en el ITEM Servicio Construcción de Aljibe se presenta un saldo de obra sin ejecutar por valor de $ 1.445.427,52 y en vista de que en la ejecución se suministraron materiales adicionales, se requiere modificar la cantidad de un ITEM y agregar los materiales mencionados a continuación, por lo tanto se dio aplicación a lo estipulado en la FCT Numeral 6.3.6 Procedimiento ítems no previstos, se procedió a solicitar 2 cotizaciones a PPSE GLOBAL y ELECTRÓNICA CARVAJARL con el fin de realizar el análisis del mercado para determinar el valor de los nuevos ítems necesarios de adicionar con el fin de reconocer los mayores valores de obra

Como conclusión de lo anterior tenemos los siguientes

ITEM PARA MODIFICAR: REDUCIR CANTIDADES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
Excavaciones a máquina	M3	12	$ 860.810,52

PÚBLICA

Suministro e instalación de Tubería de PVC 4" Tubería de PVC 4"	ML	12	$ 1.488.059,28
Adaptadores machos 1"	UND	1	$ 1.785,00

ITEM NUEVOS PARA AGREGAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	COTIZACIÓN 1 – PPSE GLOBAL	COTIZACIÓN 2 – ELECTRÓNICA CARVAJAL
1,00	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suitche Manual-Automático	1,00	UND.	$ 753.591,32	$ 776.198,73
2,00	Suministro e instalación de tapa plástica para contador volumétrico	1,00	UND.	$ 155.400,00	$ 160.062,00
3,00	Suministro e instalación tablero bifásico 4 circuitos; Incluye breaker 20 amp. Y cableado encauchetado 3x12	1,00	UND	$ 350.000,00	$ 360.500,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 1.258.991,32**	**$ 1.296.760,73**
	Administración			$ 50.359,65	$ 51.870,43
	Imprevistos			$ 37.769,74	$ 38.902,82
	Utilidad			$ 25.179,83	$ 25.935,21
	Iva sobre Utilidad			$ 4.784,17	$ 4.927,69
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS			**$ 118.093,39**	**$ 121.636,16**
	TOTAL			**$ 1.377.084,71**	**$ 1.418.397**

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Acorde con la información presentada en el cuadro anterior, se puede concluir en los ITEMS a modificar que el presupuesto de menor valor corresponde a la cotización presentada por PPSE GLOBAL por valor de **$ 1.377.084,71,** que será el presupuesto a modificar al contrato

ITEM PARA AUMENTAR CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CAN	UN	VR. UNIT	VR. TOTAL
Suministro e instalación de flotador	2	UND.	$ 62.482	$ 124.964

En vista que durante la ejecución del contrato No. 86000912022, a la fecha no se ha presentado por parte de la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA cobros por concepto de tasa de utilización del agua, tarifas servicios de seguimiento y monitoreo, tal como lo dispone la RESOLUCIÓN DTP No. 1030- 9 junio del 2022 por medio de la cual *"se otorga Concesión de Aguas Subterráneas para uso doméstico al INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Dirección Regional Putumayo (Puerto Asís), identificado con NIT 899999239-2"* Expediente: CO-06-86-568-X-003-010-22.

> ***ARTÍCULO TERCERO No.12****: 12. El Titular del trámite deberá cancelar a favor de CORPOAMAZONIA, en la cuenta que se designe el valor correspondiente de las tarifas por los servicios de seguimiento y monitoreo de la presente resolución.*
>
> ***ARTÍCULO QUINTO****: el titular de la presenta concesión de aguas subterráneas deberá cancelar a favor de CORPOAMAZONIA las tasas por la utilización de agua, de conformidad con lo establecido en el Decreto Reglamento 155 de 2004.*

De acuerdo con lo mencionado en los anteriores artículos, se solicitó a CORPOAMAZONIA por medio del Radicado No: 20225340000029741 se informe si los cobros por seguimiento, monitoreo y utilización de agua CORPOAMAZONIA los realizarán durante la vigencia 2022. En respuesta se manifestó a la entidad:

> *(…Se aclara que las visitas de seguimiento y monitoreo se realizaran anualmente a partir del año 2023, sin embargo, la Corporación podrá realizar una vista de seguimiento cuando lo considere necesario bajo una decisión motivada, dichas visitas de monitoreo y seguimiento tendrán como resultado la elaboración de un informe el cual dejara asistencia de lo observado y del cumplimiento o no de las obligaciones establecidas en la resolución.)*

Por lo tanto, se entiende que en el tiempo que queda para la ejecución del contrato No. 86000912022, el cual termina el dia 1 de diciembre del año 2022, CORPOAMAZONIA solo realizará visitas de monitoreo bajo una decisión motivada, que a la fecha la Entidad no ha sido notificada de dicha visita, por tal razón se acuerda entre el supervisor y el contratista utilizar el recurso del ITEM 3.1 Tarifa por los servicios de seguimiento y monitoreo y 3.2 Cobro conceptos de tasa por utilización de agua, no ejecutado a la fecha, en la necesidad identificada en la visita al Centro Zonal Puerto Asís el dia 16 de noviembre del año en curso y la cual tiene como fin realizar una cajilla en concreto y tapa metálica para la protección del aljibe.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En atención a lo mencionado, se acordó realizar una modificación a la oferta económica con el fin de invertir y utilizar el recurso de los ITEMS mencionados a continuación, los cuales no se ejecutaron porque la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA informo que las visitas de seguimiento y monitoreo se realizaran anualmente a partir del año 2023.

ITEMS A ELIMINAR:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Cobro por concepto de tasa de utilización del agua, tarifas servicios de seguimiento y monitoreo	Tarifa por los servicios de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	1	$160.650
	Cobro conceptos de tasa por utilización de agua, de acuerdo con lo establecido en la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	1	$21.618,33
			VALOR TOTAL	$182.268,33

ITEMS PARA ADICIONAR

De acuerdo con lo mencionado, se hace necesario reinvertir dichos recursos en un nuevo ITEM, el cual se denominará de la siguiente manera, sin alterar el valor contratado inicialmente.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Adecuación de cajilla aljibe	Realizar una cajilla en concreto y tapa metálica para la protección del aljibe	UN	1	$182.268,33
			VALOR TOTAL	$182.268,33

Así las cosas, se solicita realizar la Modificación y Adición al Numeral 3. Bienes y Servicios del contrato electrónico de la siguiente manera:

ITEM NUEVOS PARA AGREGAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Adecuación de cajilla aljibe	Realizar una cajilla en concreto y tapa metálica para la protección del aljibe	UN	1	$182.268,33
			VALOR TOTAL	$182.268,33

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2
1,00	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suitche Manual-Automático	1,00	UND.	$ 753.591,32	$ 776.198,73
2,00	Suministro e instalación de tapa plástica para contador volumétrico	1,00	UND.	$ 155.400,00	$ 160.062,00
3,00	Suministro e instalación tablero bifásico 4 circuitos; Incluye breaker 20 amp. Y cableado encauchetado 3x12	1,00	UND	$ 350.000,00	$ 360.500,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 1.258.991,32**	**$ 1.296.760,73**
	Administración			$ 50.359,65	$ 51.870,43
	Imprevistos			$ 37.769,74	$ 38.902,82
	Utilidad			$ 25.179,83	$ 25.935,21
	Iva sobre Utilidad			$ 4.784,17	$ 4.927,69
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS			**$ 118.093,39**	**$ 121.636,16**
	TOTAL			**$ 1.377.084,71**	**$ 1.418.397**

ITEM PARA AUMENTAR CANTIDADES

DESCRIPCIÓN	CAN	UN	VR. UNIT	VR. TOTAL
Suministro e instalación de flotador	2	UND.	$ 62.482	$ 124.964

ITEM PARA REDUCIR CANTIDADES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADAS	PRESUPUESTO EJECUTADO
Excavaciones a máquina	M3	12	$ 860.810,52
Suministro e instalación de Tubería de PVC 4" Tubería de PVC 4"	ML	12	$ 1.488.059,28
Adaptadores machos 1"	UND	1	$ 1.785,00

ITEMS A ELIMINAR:

PÚBLICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Cobro por concepto de tasa de utilización del agua, tarifas servicios de seguimiento y monitoreo	Tarifa por los servicios de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	0	$ 0
	Cobro conceptos de tasa por utilización de agua, de acuerdo con lo establecido en la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	0	$ 0
			VALOR TOTAL	$ 0

Así las cosas, se requiere modificar los ITEM anteriormente mencionados del contrato No. 86000912022 de 2022 sin afectar el **Registro Presupuestal No**. 144922 29/07/2022, su correspondiente **CDP 37422 13/07/2022** y rubro presupuestal C-4199-1500-8-0-4199053-02-199, manteniendo el valor total del contrato de **VEINTICUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MDA/CTE, ($ 24.027.791)**

ANEXOS	• Cedula representante legal • Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría). • Certificado de antecedentes Judiciales • Certificado de RNMC. • Copia del último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social • Cámara y comercio • Certificados parafiscales • Oficio CORPOAMAZONIA • Acta recibido de obra • Cotizaciones

FIRMA LA SOLICITUD

POA

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Coordinadora Administrativa

Proyecto: Karen Melisa Sigindioy – Contratista Grupo Administrativo

CONTROL DE CAMBIOS.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PPSE GLOBAL S.A.S
PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S
¡La Compañía Aliada de su Empresa y sus Negocios!
NIT: 901 .050.556-5 Régimen Comun
Cra 8 Nro. 19-21 - Tel.: (8) 429 68 92 - 3134522690 - Mocoa Putumayo

COTIZACIÓN No.
138
Mocoa: 21/11/2022

CLIENTE:	*ICBF- Regional Putumayo*	**NIT:**	899.999.239-2
DIRECCIÓN:	Av. San Francisco	**TEL.:**	098 4295037
ATENCIÓN:		**CARGO:**	

En atención a su solicitud me permito enviarle la siguiente cotización

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	VR.UNIT	VR. TOTAL
1	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suiche Manual-Automatico	1	UND.	753.591,32	753.591,32
2	Suministro e instalación de tapa plastica para contador volumetrico	1	UND.	155.400,00	155.400,00
4	Suministro e instalación tablero bifasico 4 circuitos; Incluye breaker 20 amp. Y cabledo encauchetado 3x12	1	UND	350.000,00	350.000,00
					-
				SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**1.258.991,32**
				Administración 4%	50.359,65
				Imprevistos 3%	37.769,74
				Utilidad 2%	25.179,83
				Iva sobre Utilidad 19%	4.784,17
				SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	**118.093,39**
				TOTAL	**1.377.084,71**

FORMA DE PAGO: De acuerdo a contrato

VIGENCIA: 15 días

ALVARO ORLANDO ERAZO
Representante Legal PPSE GLOBAL S.A.S

electrónica
CARVAJAL
"Trabajamos con actitud hacia el éxito"
Nestor William Carvajal Botina - Nit. 18.125.729-3
Régimen Común

Suministros, Ventas, Instalación y Mantenimiento
de Equipos Industriales, Biomedicos,
Oficinas y Hogar

OUTSOURCING TÉCNICO
AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES
INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
PLC'S Y VARIADORES

Mocoa, 21 de noviembre de 2022.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Ciudad.

Ref. : Cotización 049-2022.

Cordial saludo.

En atención a su amable solicitud, me permito presentar oferta para realizar a todo costo, las siguientes actividades, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	VR. UNIT	TOTAL
1	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suiche Manual-Automático	1	Und.	$ 776.198,73	$ 776.198,73
2	Suministro e instalación de tapa plástica para contador volumétrico	1	Und.	$ 160.062,00	$ 160.062,00
3	Suministro e instalación de flotador	1	Und.	$ 64.356,46	$64.356,46
4	Suministro e instalación tablero bifásico 4 circuitos; Incluye breaker 20 Amperios y cable encauchetado 3x12	1	Glb.	$ 360.500,00	$360.500,00
			COSTOS DIRECTOS		**$1.361.117,19**
			Administración	4%	$ 54.444,69
			Imprevistos	3%	$ 40.833,52
			Utilidad	2%	$ 27.222,34
			I.V.A. sobre Utilidad	19%	$5.172,25
			COSTOS INDIRECTOS		**$127.672,79**
			TOTAL COTIZACIÓN		**$1.488.790,00**

Valor de la oferta: **Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Noventa Pesos Mda. Cte.**
Validez de la oferta: Treinta (30) Días. Lugar de entrega: A convenir
Tiempo de entrega: Diez (10) días hábiles.

Cualquier información adicional con mucho gusto……

Atentamente,



Néstor William Carvajal Botina
M. P. 25255237287CND

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de noviembre de 2022, a las 07:10:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9010505565
Código de Verificación	9010505565221121071044

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209830629

WEB
07:08:55

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010505565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:13:23 AM horas del 21/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18125085**
Apellidos y Nombres: **ERAZO BOLAÑOS ALVARO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
NI	901050556-5	PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S	U ✓			2022	10	2022	6216621		PUBLICA / PRIVADA ✓ / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Cra 8 Nro 19-21	MOCOA	86001	PUTUMAYO	86	3134522690	4296892	alvaro.erazob@gmail.com	4759	1.000.000	1	2022/10/06	1693117624

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS037	900156264-2	40.000	0		0		0	40.000	0	0	0	40.000	0		0	0	40.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0	160.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF63	891200337-8	40.000	0	0	40.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	24.400		0	0	24.400

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	24.400		0	244	24.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	160.000	160.000
SALUD	40.000	40.000
RIESGOS LABORALES	24.400	24.400
CCF	40.000	40.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	264.400	264.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| DATOS DEL AFILIADO | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | VALOR IBC | | | | | | | LIQUIDACION DE APORTES | | | | |
|---|
| Nº | TIPO | NUMERO | APELLIDOS Y NOMBRES | COD EPS | COD AFP | COD CAJA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | NUEVA EPS | NUEVA AFP | IBC SALUD | IBC PENSION | IBC CAJAS | IBC RIESGOS | SUBTIPO COTIZANTE | EXTRANJERO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | COTIZ PENSION | FONDO SOLIDAR PENSION | APORTE VOLUNT PENSION | COTIZ SALUD | UPC ADICIONAL |
| 1 | CC | 18125085 | ERAZO BOLAÑOS ALVARO ORLANDO | EPS037 | 25-14 | CCF63 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 0 | | | 160.000 | 0 | 0 | 40.000 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2022 07:12:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18125085 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46648742** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

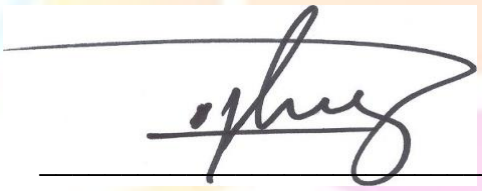
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, ÁLVARO ORLANDO ERAZO BOLAÑOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.125.085, en mi condición de Representante Legal de PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S – PPSE GLOBAL S.A.S. identificada con NIT. 901050556-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Mocoa, a los 21 días del mes de noviembre 2022



ÁLVARO ORLANDO ERAZO BOLAÑOS

C.C. 18.125.085

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 608-4227173 Ext 107 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccputumayo.org.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S
SIGLA: PPSE GLOBAL S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901050556-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 61201
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 06 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 456,561,685.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 8 NRO. 19 - 21 BRR VILLA DIANA
BARRIO : VILLA DIANA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3134522690
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3134522690
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ppseglobal@madelectricosm.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 8 NRO. 19 - 21 BRR VILLA DIANA
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
BARRIO : VILLA DIANA
TELÉFONO 1 : 3134522690
CORREO ELECTRÓNICO : ppseglobal@madelectricosm.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ppseglobal@madelectricosm.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 – INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 – CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 – COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 10 DE ENERO DE 2017, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6229 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S.

CERTIFICA – VIGENCIA

DURACIÓN: EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (PINTURA, METALISTERÍA, PLOMERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, FONTANERÍA, TERMINACIÓN Y ACABADO. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO ESPECIALIZADO. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICO. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. COMERCIO AL POR MAYOR DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS. MATERIAL BIOMÉDICO. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y PERIFÉRICOS (COMPUTADORES, APARATOS DE SONIDO, REPRODUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE VIDEO ENTRE OTROS), SUS PARTES, ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN, SUS PARTES, ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. ASESORÍAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P. COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO. LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO U OBJETO LÍCITO DE COMERCIO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	800.000.000,00	1.000,00	800.000,00
CAPITAL SUSCRITO	250.400.000,00	313,00	800.000,00
CAPITAL PAGADO	250.400.000,00	313,00	800.000,00

CERTIFICA – ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTAOS QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 10 DE ENERO DE 2017, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6229 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ERAZO BOLAÑOS ALVARO ORLANDO	CC 18,125,085

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** MAFELECTRICOS
MATRICULA : 31933
FECHA DE MATRICULA : 20070522
FECHA DE RENOVACION : 20220328
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CARRERA 8 NRO 19-21 B. VILLA DIANA
BARRIO : VILLA DIANA
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELEFONO 1 : 3134522690
TELEFONO 3 : 3134522690
CORREO ELECTRONICO : alvaro.erazob@madelectricosm.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3314 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 456,561,685

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $380,287,520
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1646 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación U5Dj7pZgdC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800799472

(415)7707212489984(8020) 000001480079947 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 0 5 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	PPSE GLOBAL S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 19 21 BRR VILLA DIANA

42. Correo electrónico ppseglobal@madelectricosm.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 9 6 8 9 2	3 1 3 4 5 2 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 7 0 1 2 6	4 5 2 0	2 0 1 7 0 1 2 6		7 1 1 2	4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 09 / 22 : 56: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ERAZO BOLAÑOS ALVARO ORLANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800799472

(415)7707212489984(8020) **000001480079947 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 0 5 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 1 2 0 1	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800799472

(415)7707212489984(8020) **000001480079947 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 0 5 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 1 2 5 0 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ERAZO	BOLAÑOS	ALVARO	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LA INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA No. 86000912022

CONTRATO: **No. 86000912022**

SUSCRITO ENTRE: **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF REGIONAL PUTUMAYO Y PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S**

OBJETO DEL CONTRATO: **"CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO, DE UN ALJIBE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO"**

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: **Día**: 29 **Mes:** 07 **Año:** 2022

SUPERVISOR ICBF: LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Profesional Especializado con asignación de funciones de coordinadora Administrativa
Supervisor del contrato

OBJETO ACTA: Visita de verificación para determinar el recibo de obra de la aceptación de oferta No. 86000912022 de 2022

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO	
FECHA DE INICIO DE OBRA:	**Día**: 02 Mes: 08 **Año**: 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	**Día:** 01 **Mes:** 12 **Año:** 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	**Día:** 1 **Mes:** 12 **Año:** 2022
FECHA DE RECIBO DE LA INFRAESTRUCTURA	**Día:** 16 **Mes:** 11 **Año:** 2022

VALOR DE LAS ADECUACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN REALIZADAS A LA INFRAESTRUCTURA	
VALOR OBRA INICIAL	$ 8.056.090,76
ADICIÓN No. 1	$ 4.674.201
VALOR TOAL DE OBRA	$ 13.485.953,24
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 12.040.525,72
VALOR SIN EJECUTAR	$ 1.445.427,52

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Los suscritos, **LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA**, Profesional especializado con asignación de funciones de coordinación administrativa nombrado mediante Resolución No. 7344 del 23 de junio de 2018 y posesionado mediante Acta No. 19 del 09 de julio de 2018, quien actúa en calidad de Supervisor del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF REGIONAL PUTUMAYO** y que para los efectos de la presente acta se denominará **EL ICBF,** y PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S en su calidad representante Legal de la aceptación de oferta No. 86000912022**,** quien actúa como **CONTRATISTA DE OBRA**, se programó reunión el día 16/11/2022 por parte del supervisor y el contratista para la entrega y recibo de la obra, cuyo objeto se denomina "CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO, DE UN ALJIBE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO"; de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CLÁUSULAS: PRIMERA. - ENTREGA: Mediante la presenta Acta el CONTRATISTA, en calidad de ejecutor y SUPERVISOR en calidad de supervisor hacen entrega física al ICBF de la obra para la entrega del aljibe y los productos que la conforman correspondientes a la "CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO, DE UN ALJIBE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO";

La Coordinación Administrativa Liliana Patricia Ortega Acosta, quien actúa en calidad de Supervisora manifiesta que dará lectura a cada uno de los ítems que tiene el contrato, para verificar las cantidades de obra ejecutadas, igualmente se menciona que las cantidades fueron revisadas en conjunto con Karen Melissa Sigindioy Fernández Referente Ambiental como apoyo técnico y el Doctor Juan Carlos Espinoza Director Regional.

De esta manera se procede a revisar cada uno de los ítems que contemplan el primer servicio contratado en la oferta económica y denominado Servicio Construcción de Aljibe.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD OFERTADAS	CANTIDAD EJECUTADAS	PRESUPUESTO OFERTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Localización y replanteo	M2	6	6	$ 92.224,98	$ 92.224,98

PÚBLICA

Excavaciones a máquina	M3	20	12	$ 1.434.684,20	$ 860.810,52
Relleno con material granular compactado	M3	3	3	$ 70.501,65	$ 70.501,65
Suministro e instalación de Tubería de PVC 4" Tubería de PVC 4"	ML	18	12	$ 2.232.088,92	$ 1.488.059,28
Unión de 4"	UND	2	2	$ 23.800,00	$ 23.800,00
Tapa de tubería de PVC de 4"	UND	1	1	$ 4.462,50	$ 4.462,50
Limpiador 112 gr (1/32 Gal)	GL	1/32	1/32	$ 7.735,00	$ 7.735,00
Soldadura 112 gr (1/32 Gal)	GL	1/32	1/32	$ 39.666,67	$ 39.666,67
Suministro e instalación de Tubería de tubería de 1"	ML	3	3	$ 72.863,70	$ 72.863,70
Unión 1"	UND	1	1	$ 1.884,17	$ 1.884,17
Adaptadores machos 1"	UND	3	1	$ 5.355,00	$ 1.785,00
codo 90° de 1"	UND	2	2	$ 3.768,34	$ 3.768,34
	UND	1	1	$ 62.481,98	$ 62.481,98

PÚBLICA

Suministro e instalación de flotador					
Acometidad Electrica Cable No. 12	ML	50	50	$ 297.946,50	$ 297.946,50
cinta teflón	UND	1	1	$ 6.445,83	$ 6.445,83
Universal	UND	1	1	$ 9.420,83	$ 9.420,83
Suministro e instalación de electrobomba sumergible	UND	1	1	$ 3.175.079,66	$ 3.175.079,66
Retiro e instalación de Tableta de Gress	M2	1	1	$ 113.637,50	$ 113.637,50
Concreto de 3000 Psi	M3	1	1	$ 402.043,33	$ 402.043,33
Reparación y mantenimiento de electrobomba tipo caracol 2 HP 220V.	UND	1	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00
Acometida a interruptor flotador control de nivel, incluye ducto EMT 3/4 (incluye tubería, cableado y anclaje) y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas)	UND	40	40	$ 2.282.560,00	$ 2.282.560,00
Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo	UND	1	2 se instaló adicional 1 control de mando.	$ 450.000,00	$ 450.000,00

PÚBLICA

Suministro e instalación de medidor de consumo de agua	UND	1	1 se instaló adicional tapa.	$ 690.800,00	$ 690.800,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 12.329.450,76**	**$ 11.007.977,44**
Administración (4%)				$ 493.178,03	$ 440.319,10
Imprevistos (3%)				$ 369.883,52	$ 330.239,32
Utilidad (2%)				$ 246.589,02	$ 220.159,55
IVA sobre utilidad (19%)				$ 46.851,91	$ 41.830,31
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 1.156.502,48**	**$ 1.032.548,28**
TOTAL				**$ 13.485.953,24**	**$ 12.040.525,72**

Una vez verificada la ejecución de cantidades requeridas para la construcción del aljibe, se concluye:

PRESUPUESTO OBRA OFERTADO	$ 13.485.953,24
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 12.040.525,72
VALOR SIN EJECUTAR	$ 1.445.427,52

Así las cosas, por acuerdo con el contratista se determina:

1. Teniendo en cuenta que en el ITEM Servicio Construcción de Aljibe presenta un saldo de obra sin ejecutar y en vista de que en la ejecución fue necesario suministrar materiales adicionales para la óptima ejecución del aljibe, se ve la necesidad de utilizar este recurso para el pago de las unidades mencionadas a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2
1	Suministro e instalación de control de mando y arrancador directo 9 a 13 Amperios - 110V, modificado son suiche Manual-Automático	1	UND.	753.591	$ 776.198,73
2	Suministro e instalación de tapa plastica para contador volumétrico	1	UND.	155.400	$ 160.062,00
3	Suministro e instalación de flotador	1	UND	62.482	$ 64.356,46
4	Suministro e instalación tablero bifasico 4 circuitos; Incluye breaker 20 amp. Y cableado encauchetado 3x12	1	UND	350.000	$ 360.500,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**1.321.473**	**1.361.117**
Administración 4%				52.859	54.445
Imprevistos 3%				39.644	40.834
Utilidad 2%				26.429	27.222
Iva sobre Utilidad 19%				5.022	5.172
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				**123.954**	**127.673**
TOTAL				**1.445.427**	**1.488.790**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De acuerdo con lo mencionado y teniendo encueta el procedimiento establecido en la oferta económica para ITEMS nuevos se tramitará la modificación del contrato.

2. En la visita realizada se identifica la necesidad de realizar una cajilla en concreto y tapa metálica para la protección del aljibe, por lo tanto, se acuerda con el contratista realizar una modificación a la oferta económica con el fin de invertir y utilizar el recurso de los ITEMS mencionados a continuación, los cuales no se ejecutaron porque la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA informo que las visitas de seguimiento y monitoreo se realizaran anualmente a partir del año 2023.

Cobro por concepto de tasa de utilización del agua, tarifas servicios de seguimiento y monitoreo	Tarifa por los servicios de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	1
	Cobro conceptos de tasa por utilización de agua, de acuerdo con lo establecido en la resolución DTP No.1030 por medio de la cual se otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas al ICBF Regional Putumayo (Puerto Asís)	UN	1

SEGUNDA. - VALOR: El valor del proyecto corresponde a lo establecido en las consideraciones iniciales de la presente acta en la cual se estipulan los valores ejecutados.

TERCERA. - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta todos los demás documentos que reposan en el archivo del **ICBF** del Contrato 86000912022 referente a la ejecución del mencionado proyecto.

CUARTA. -RESPONSABILIDAD: El recibo de los productos del proyecto no releva a las partes de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en las normas legales vigentes, así como de las establecidas en el Contrato y/o convenio No. 86000912022 y sus modificaciones.

OCTAVA. - MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Sin embargo, cada una de las partes libera su responsabilidad respecto a aquellos documentos que no haya firmado. Para constancia, se firma a los 16 días del mes de noviembre del año 2022.

Por el ICBF

PUBLICA

LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA
Supervisora del Contrato
Profesional especializado con asignación de funciones de coord. Administrativa.

Por el CONTRATISTA DE OBRA

ALVARO ORLANDO ERAZO BOLAÑOS
Representante Legal.

Proyectó: Karen Melissa Sigindioy Fernandez – Referente Ambiental

PÚBLICA

Registro fotográfico

	
Nota: Registro fotográfico aljibe Centro Zonal Puerto Asís	**Nota:** Medidor aljibe Centro Zonal Puerto Asís

PÚBLICA

	
Nota: Electrobomba externa	**Nota:** Control de mando
	
Nota: Socialización funcionamiento aljibe con personal del Centro Zonal Puerto Asis	**Nota:** Verificación agua extraída del aljibe.

PÚBLICA